



REDUCTORES DE VACÍO CON REGULACIÓN NEUMÁTICA

Los reductores de vacío con regulación neumática difieren de aquellos descritos anteriormente por el modo de regular el grado de vacío; de hecho, con estos se debe intervenir sobre la presión del aire comprimido de alimentación del cilindro neumático, en vez de apretar manualmente un tornillo de regulación: mayor es la presión, mayor es el grado de vacío que se obtiene y viceversa. La función de los reductores de vacío es la de regular el grado de vacío y de mantenerlo constante con el valor preconfigurado (succión secundaria), independientemente del caudal y de las oscilaciones del grado de vacío de la bomba o del depresor (succión primaria).

Estos aparatos, al contrario de las válvulas de regulación del vacío, no introducen aire atmosférico en el circuito; esto permite crear diferentes puntos de sujeción con diferentes grados de vacío, desde una sola fuente de succión.

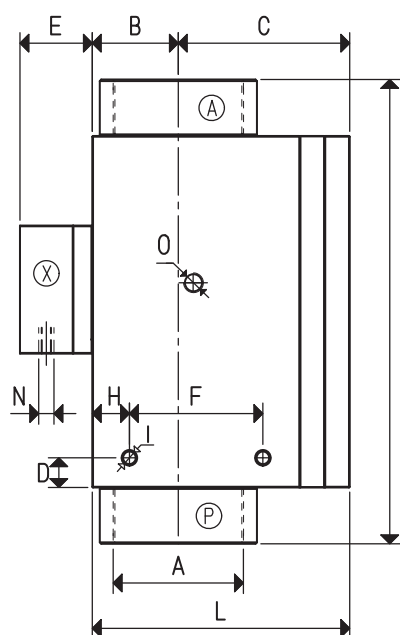
Su principio de funcionamiento se basa en la acción de contraste entre un cilindro neumático de carrera corta y un pistón flotante impulsado por el diferencial de presión que existe entre la caída de presión secundaria y la presión atmosférica.

Características técnicas

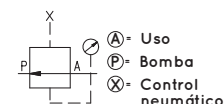
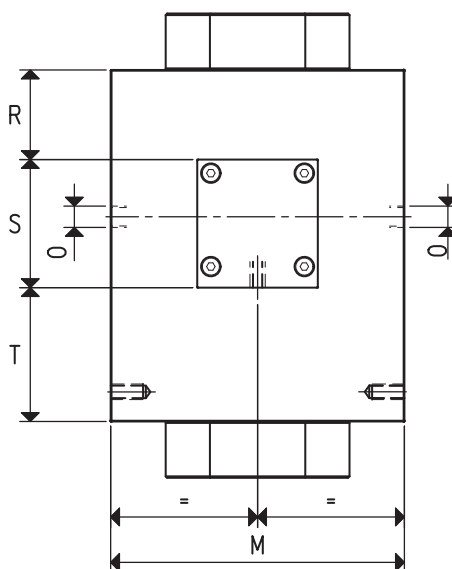
- Funcionamiento: reductor de membrana-pistón.
- Presión relativa de alimentación: de 0 a 3 bares para los reductores art. 11 .. 30;
- Presión de ejercicio regulable: de 800 a 1 mbar abs. para los reductores art. 11 .. 31;
- Caudales: de 370 a 750 m³/h.
- Temperatura ambiente: de -10 a +80 °C.
- Posición de instalación: cualquiera.

Uso

Los reductores de vacío se utilizan generalmente en las instalaciones centralizadas donde, a pesar del grado de vacío de la central, cada sujeción puede regularse dentro de ese valor. Además, son necesarios cada vez que la succión de trabajo tiene que ser inferior a la succión primaria y debe mantenerse constante. Los reductores de vacío con regulación neumática se pueden instalar incluso lejos del punto de control, ya que es suficiente tener un regulador de presión en el cuadro de mandos para intervenir sobre ellos.



Tapón



Art.	A Ø	Caudal máx. m ³ /h	B	C	D	E	F	G	H	I Ø	L	M	N Ø	O Ø	R	S	T	Peso kg
11 08 31	G2"	390	45	96.5	20	43	60	218	25	M8 x 15	141.5	128	G1/8"	G1/4"	62.5	70	85.5	7.0
11 09 31	G3"	750	58	115.5	20	48	90	313	25	M10 x 25	173.5	198	G1/8"	G1/4"	97.0	85	131.0	18.0
Accesorios y repuestos			11 08 31								11 09 31							
Kit de juntas	art.		00 11 187								00 11 188							
Vacuómetro	art.		09 03 10								09 03 10							
Vacuóstato	art.		12 40 10								12 40 10							

Nota: Los vacuómetros y vacuostatos no forman parte integrante de los reductores y, por lo tanto, deben pedirse por separado.

Relaciones de transformación: N (newton) = kg x 9,81 (fuerza de gravedad); pulgada = $\frac{\text{mm}}{25.4}$; libras = $\frac{\text{g}}{453.6} = \frac{\text{kg}}{0.4536}$

Adaptadores para roscados GAS - NPT disponibles en la pág. 1.134